

EL PUEBLO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXIX.—NÚMERO 2.964
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 23 de Agosto de 1930

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

¿HAN DE IR LOS REPUBLICANOS A LAS ELECCIONES?

Soy partidario de las elecciones por sufragio universal y del Parlamento como la más categorica expresión de la voluntad nacional. Todos los otros sistemas de elección desfiguraron o disminuyen la voluntad pública, y sin Parlamento, las funciones de la democracia están suprimidas, sometidas o violadas. Creo, en síntesis, que sólo responden al espíritu de nuestro tiempo y recogen todo el espíritu del pueblo aquellos Estados en los que el sufragio universal y el Parlamento han alcanzado su pureza de origen y su garantía y libertad de actividades la más alta e insobornable autoridad.

Cuando, en 13 de Septiembre de 1823, el general Primo de Rivera conculcó, primero, y anuló después la Constitución, ¿qué eran el sufragio y el Parlamento en España? El sufragio en España ofrecía estas características: donde no se sentía y, por consiguiente, no se ejercía, el Poder ejecutivo suplía con su acción la abstención pública; donde se ejercía apasionadamente, el Poder ejecutivo intervenía del mismo modo; no para amparar la pasión pública, sino para corromperla, coaccionarla o burlarla. Es decir: el sufragio no quedaba en manos del pueblo, sino del poder ejecutivo; las elecciones no las hacía la nación, sino el Gobierno. El Parlamento, fruto de estas elecciones, era un Parlamento de origen impuro; había en él una minoría selecta; origen y voz de la opinión que había podido imponerse, y una mayoría aborregada, indocta, apolítica, insensible, frívola, rebano al servicio de todas las conveniencias, impudicas y desafueros del Poder ejecutivo. No eran así las elecciones ni el Parlamento en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania, ni en Suiza... Por serlo en España fué posible la Dictadura... Si el sufragio y el Parlamento en España hubiera sido lo que eran y son en esos pueblos prósperos, a la Dictadura, en reacción violenta contra ella, habría seguido inmediatamente uno de esos alzamientos civiles que son en la Historia el ademán glorioso de los pueblos que han adquirido conciencia plena de su soberanía. En España, inmediatamente, no siguió nada, porque nada entrañable y consubstancial con la jerarquía del pueblo había desaparecido. El pueblo vió el golpe de Estado que a diario come-

tían los Gobiernos de la Monarquía. Unos, amparados por la fuerza, falseaban el sufragio y el Parlamento; otros, utilizando la fuerza, suprimían el Parlamento y el sufragio. En realidad, todo era uno y lo mismo. Todo equivalía, en un aspecto o en otro, a esto: a incompatibilidad evidente y reiteradamente significada entre democracia y Monarquía.

Pero si la reacción pública contra la depredación de derechos y funciones que cometía la Dictadura no se produjo súbita y explosivamente, se fué produciendo a medida que cada español, con supeño a vivir fuera de la ley y en el silencio y en un orden material impuesto, advirtió, en el dolor o en el despertar de su conciencia, que la libertad no era una palabra vana, y que el voto y las Cortes eran instituciones necesarias y sagradas. El espectáculo de la supresión indefinida de estas instituciones determinó en las almas un efecto contrario al que determinaba su simulación; ésta las iba perdiendo, aquélla las fué ganando. La simulación las envenenaba o abatía; la supresión las encendía y llenaba de claridad. ¿Qué duda hay que el español de 1930 no es como el de 1923? No sólo el español del campo o de la fábrica, del laboratorio o el de la cátedra, sino el de la iglesia y el del cuartel, que a las zonas más insospechadas e inmundas ha llegado, por desaparición arbitraria de los derechos del hombre, el deseo en el hombre, vista el hábito o uniforme que quiera, de ser hombre y reconquistar y poseer los derechos que le pertenecen. El Español de 1930 no tiene la insensibilidad, ni la indiferencia; ni la cobardía, ni la insolidaridad, ni la ausencia de espíritu civil del español de 1923. Tiene el español de 1930 otro sentido de la responsabilidad histórica, otro concepto del deber civil, otras ideas políticas. ¿Pueden requerir los republicanos a ese español de 1930 para unas elecciones y un Parlamento como los que había en 1923? Se han constituido los Ayuntamientos y nombrado alcaldes de real orden pensando en las próximas elecciones; hay encasillado; vuelven a moverse con la desenvoltura impúdica de siempre los viejos oligarcas y caciques... Hecho todo ello fuera de la Constitución, porque no hay Constitución vi-

A los electores

Se ha procedido a renovar el Censo Electoral y todo elector debe comprobar si ha sido excluido.

Las listas estarán expuestas al público del 20 de Agosto al 3 de Septiembre. Pasada esta fecha, no se podrá solicitar la inclusión.

Es deber de todo ciudadano el comprobar si figura en el Censo, para lo que puede dirigirse al Centro de Unión Republicana, que cuidará de hacerlo.

gente, esas elecciones, además de inmorales, son ilegales... ¿Deben entrar en ellas, acomodarse en ellas, plegarse a ellas esas fuerzas republicanas que se anuncian como la gran reserva y la justificada esperanza de España? ¿Deben por el contrario, considerar estas elecciones como una modalidad de los plebiscitos dictatoriales y proceder de la única manera que corresponde? Existe la sugestión del próximo Parlamento; se supone que el podrá elevarse a Convención y a examinar y exigir cuantas responsabilidades emanan del funcionamiento de todos los poderes fuera de la ley. Es ésta una sugestión totalmente falsa. Desde 1917, fecha en que se inició en España la revolución que sigue, se han producido repetidos actos contrarrevolucionarios: uno de ellos fué el golpe de Estado de 1923; otro ha sido la substitución del general Primo de Rivera por el general Berenguer; a otro acto contrarrevolucionario equivalen las elecciones y el Parlamento ordinarios que se anuncian. Si los republicanos van a ellos, aceptando la forma y los procedimientos con que se producen y aceptando sus resultados, habrán posibilitado el acto contrarrevolucionario y coadyuvado a él... ¿Las responsabilidades que podrán exigirse en el Parlamento? El Parlamento equivaldrá a la expresión de una contrarrevolución triunfante y de una revolución encadenada y vencida. Las fuerzas políticas que exijan las responsabilidades, no siendo una fuerza revolucionaria, aparecerán como una fuerza grotesca cuando la contrarrevolución triunfante declare que las responsabilidades no existen desde el momento que la contrarrevolución ha triunfado. Castelar creyó que las Cortes del 76 serían la Convención que juzgara el golpe militar de Sagunto. Fué a ellas, y su inmensa autoridad no pudo evitar que la Convención que él vaticinaba se convirtiera en el Parlamento que magnificara el golpe militar de Sagunto y legalizara la Restauración.

Mi juicio es que el español de 1930 no es como el de 1923,

y que a la dilatada opinión republicana de 1930 no puede, no debe conducirla por los caminos que van habiendo quienes, en vez de ir de 1930 hacia delante, pretenden retrotraer 1930 a 1923. Por esto abogo por el apartamiento de los republicanos como electores y elegidos los próximos comicios... Cortes Constituyentes promovidas por un Gobierno en el que resida la soberanía, si; Cortes Constituyentes para legalizar la República, también... Elecciones ordinarias para unas Cortes ordinarias, no. Pero abstenerse como elector o elegido no equivale a abstenerse como a ciudadano; inhibirse no significa huir al Aventino, sino quedarse en Roma y actuar. ¿No se trata de conocer la voluntad nacional, si realmente existe, no debe desvirtuarse o corromperse sujetándola a procedimientos para expresarse o imponerse con otros. Otros que, abandonados, pueden frustrar las posibilidades de una generación, y utilizados pueden adueñarla de sus destinos históricos y cumplirlos gloriosamente.

MARCELINO DOMINGO.

EL UNICO CAMINO

Reunidos en una ciudad norteña los representantes de los distintos partidos republicanos españoles, acordaron por unanimidad, examinada la actual situación política, gestionar rápidamente y con ahinco la adhesión de las demás organizaciones políticas y obreras que no estuvieran representadas en el acto previo, para la finalidad concreta de sumar su poderoso auxilio a la acción, que sin desmayos pretenden emprender conjuntamente las fuerzas adversas al actual régimen político.

Por fin, y esto viene a aumentar nuestras esperanzas, las izquierdas llegan a entenderse. Dejan de ofrecer al país el tantas veces repetido y deplorable espectáculo de la discrepancia rectora. La reunión celebrada en San Sebastián, una en estrecha inteligencia las aspiraciones de

cada uno de los representantes allí presentes. El problema de Cataluña, que es el que más dificultades podía ofrecer para llegar a un acuerdo unánime, quedó resuelto en el sentido de que los reunidos aceptaban la presentación a unas Cortes Constituyentes de un estatuto redactado libremente por Cataluña, para regular su vida regional y sus relaciones con el Estado español.

En dicha reunión no se tomó acuerdo respecto a la actitud electoral de los distintos partidos representados, ya que no había sido convocada para ello la reunión. Se convino por unanimidad en que la actividad electoral es de un orden secundario y queda relegada ante el hecho para el cual llegaron a reunirse las izquierdas.

No obstante la reserva guardada por los asistentes a la reunión que nos ocupa, podemos deducir que la actuación de los partidos antimonárquicos y antimonárquicos será muy otra que la de presentar candidatura en las próximas elecciones, notoriamente amañadas para resolver el problema de mayor gravedad que dejó planteado Primo de Rivera: el de estabilizar la monarquía.

Decimos que será muy otra la de presentar candidatura, puesto que hemos de suponer que los dirigentes del republicanismo se han dado perfecta cuenta de la inutilidad del sufragio esgrimido candidamente ante la fuerza arrolladora del Poder ejecutivo puesta al servicio de un caciquismo cerril, capaz de buscar el triunfo no ya en el atropello, sino en actos de primitiva barbarie.

En circunstancias como las actuales, las elecciones tienen una sola finalidad: la de soslayar las responsabilidades y afianzar el régimen. La acción de las izquierdas ha de ser muy otra. La Dictadura tuvo la virtud (paradojas de la vida!) de crear un estado de conciencia civil, un estado de inquietud democrática ansiosa de librar batalla contra la ficción de un Estado contrario a las exigencias de la Nación.

El camino de salvación; el único camino está trazado, expedito, tenemos sino en cambio la seguridad de no tropezar con obstáculos insuperables. Un Estado sin autoridad moral es siempre inferior a todo movimiento de reivindicación nacional.

BAUTISTA TOLOSA.

Ciudadano: Tu deber es enterarte si figuras en el Censo Electoral. Puedes comprobarlo acudiendo al Centro de Unión Republicana

BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

CASA CENTRAL: TORTOSA

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Albacacer - Alcanar - Amposta - Benicarló - Cenia Chertá - Morella - San Carlos de la Rápita - Santa Bárbara Uldecona - Vinaroz.

CASA TUDÓ

2, PLAZA CONSTITUCIÓN

TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERÍA Y NOVEDADES

MONEDEROS

GUITARRAS Y ACORDEONES

JUGUETES

NAIPES -- DOMINÓS -- AJEDREZ
ARTÍCULOS PARA VIAJE Y REGALO

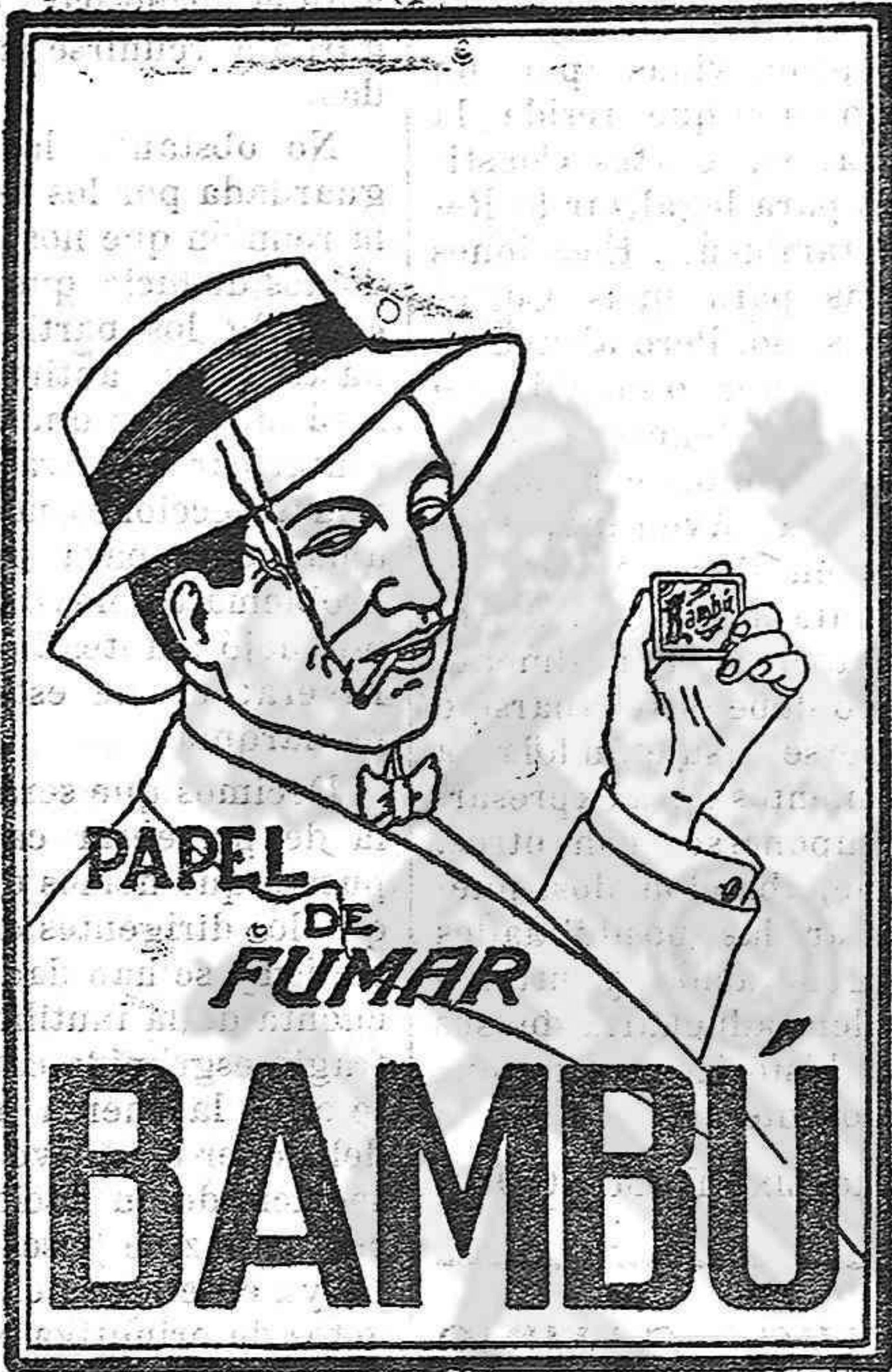
Deposito papel de fumar

BAMBÚ

y otras marcas.

Servicio completo en artículos para los

BARBEROS



Ante una campaña interesada

El empréstito municipal

Cuando Tortosa empezaba a tranquilizarse de la amenaza de que contra su voluntad, los que usurpaban su representación, le comprometieran su porvenir económico contratando un empréstito, se inicia una campaña a favor de ese empréstito, presentándolo como una necesidad de la Ciudad.

Repetidamente nos hemos manifestado contrarios al proyectado empréstito y en estas columnas, siempre que hemos podido hemos expuesto las razones en que nos apoyábamos para combatirlo, fundadas entre otros motivos en que Tortosa, con su presupuesto ordinario, puede acometer las reformas urbanas necesarias siempre que no se hagan despilfarrando, y en que

no pueden ser los que se dicen representantes de Tortosa sin que ella les haya dado la representación, sino la Ciudad toda, el vecindario que en definitiva tiene que pagar el empréstito, quien por medios legales, ha de mostrarse favorable o adverso a comprometer su porvenir.

Quiénes ahora han iniciado y secundado la campaña a favor del empréstito hacen recelar aun más de que el empréstito no se planea para Tortosa, sino contra Tortosa. La cuestión ha sido removida por el semanario "Unión Monárquica", título que esconde el desacreditado que ostentaba "Unión Patriótica". El tema ha sido secundado por "Correo de Tortosa", que un tiempo fué órgano de los católicos de Tortosa

pero que hoy la mayoría de los católicos, los que no están tocados de fariseísmo, dicen que se honran no leyéndolo, que ha pasado a convertirse en órgano de los dádivosos actuantes de la Dictadura.

Diciendo quien inició la campaña y quien la secunda, queda dicho que la dicta un móvil interesado. Ningún periódico que no esté inspirado por los nefastos mangoneadores de la Dictadura se ha manifestado favorable al empréstito. Salvo los de la U. P., ningún partido político quiere la paternidad del empréstito. No solo nadie apoya el empréstito, sino que todos los partidos políticos lo combaten y lo execran, ¿Por qué, pues, quieren el empréstito "Unión Monárquica" y "Correo de Tortosa"?

Por que están inspirados por el monterilla de la Dictadura, que vé en el empréstito el único medio de tapar los desaciertos y calamidades de la etapa de su mando, y de resolver las responsabilidades económicas que puedan derivarse de no quedar cubierto de un modo u otro cuanto su capricho ordenó mientras el pueblo estuvo alejado de la administración pública.

Durante el período del omnimodo mando de Bau, no había fantasía que no se intentara, ni aparatosa exhibición que no se llevara a término. Se tenían los caminos vecinales intransitables como barrancos y se pavimentaba el arroyo de algunas calles con losetas de esfaíto, que es pavimento que por lo caro, las grandes ciudades solo lo emplean en los paseos. Se dejaban de pagar miles y miles de pesetas a los abastecedores del Hospital y se gastaban seis mil duros en dar de comer a unos hambrientos de la U. P. en ocasión del viaje del Rey. Los arrabales se veían privados de los mas elementales servicios, y se gastaban miles de pesetas en construir un parque volante entre rocas, que solo se ven de las casas de cuatro conspicuos de la situación. Lo que constituía labor administrativa, callada, oculta, silenciosa, era desatendida por provechosa que fuese, para dedicarse a obras ostentosas, a manifestaciones en que exhibirse, aunque fueran perfectamente inútiles.

Ahora resulta que aquellas obras ostentosas se hacían sin formalidades legales, se llevaban a cabo al margen de la ley. No es eso lo peor, sino que aquellas obras no se pagaban, ni había la consignación en presupuestos para pagarlas. Ello era una doble responsabilidad de quienes de tan desatentado modo procedieron: responsabilidad ante el pueblo, al que han de dar cuenta del uso que hicieron de las facultades que se abrogaron y del dinero que cobraron sin atender los caminos, ni el Hospital, ni las calles no céntricas, y responsabilidad ante los contratistas que fiados de la palabra de los que erigidos en representantes de Tortosa, les mandaron hacer las obras, e invirtieron miles y miles de pesetas en las obras.

Si la Dictadura hubiera durado algunos meses mas, habría podido consumarse el proyectado empréstito, pagarse a los contratistas por la obras improductivas hechas y quedar aparentemente cubierta de gloria la situación Bau, y en mala situación los Ayuntamientos de varias decadas, que sin posible mejora, habrían sido simples recaudadores de impuestos para pagar el empréstito.

La caída de la Dictadura truncó la última parte del programa de Bau. Ahora, pasada la impre-

Banco Central

Alcalá, 31 -- MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado. 60.000.000
Fondos de reserva 20.500.000

CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—GIROS Y CARTAS DE CREDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES.—COBRO Y DESCUENTO DE LETRAS Y CUPONES.—ORDENES TELEGRAFICAS, ETC.

CAJA DE AHORROS

INTERESES AL CUATRO POR CIENTO ANUAL
El número de imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO CENTRAL en 31 de diciembre de 1929, era de 46.000, con un total depositado de pesetas 114.916.829'08

Consignaciones a vencimiento fijo

ESTAS CONSIGNACIONES QUE ADMITE EL BANCO CENTRAL POR LAS CANTIDADES QUE ENTREGA EL CLIENTE DEVEGAN A UN AÑO EL INTERES DE CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

ADEMAS DE TODOS LOS SERVICIOS DE BANCA Y BOLSA, EL «BANCO CENTRAL» TIENE ORGANIZADO CUIDADOSAMENTE UN SERVICIO INFORMATIVO PARA TODA CLASE DE REFERENCIAS Y DATOS COMERCIALES EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO, LOS CUALES FACILITA A SUS CLIENTES SIN REMUNERACION ALGUNA.—INFORMES, LISTAS DE CONSUMIDORES, SENAS DE BUENOS REPRESENTANTES Y CONSIGNATARIOS, DATOS SOBRE EXPEDICIONES Y TARIFAS, ETC., ETC.

Sucursal de Tortosa, Cervantes 8,

DR. EMILIO LLORCA MEDICINA INTERNA RAYOS X LABORATORIO DE ANALISIS

CONSULTA:

MAÑANA, DE 10 A 1 — TARDE, DE 6 A 8
DIAS FESTIVOS: MAÑANA, DE 10 A 12

Angel, 7 pral.

Teléfono 37

-- TORTOSA --

sión de la caída, reaccionan los vergonzantes upetistas y quieren que se reanude su camino y que les cubran las espaldas ante Tortosa y ante los contratistas, llavando a la práctica el empréstito para pagar sus desaciertos y sus ilegalidades.

Eso no puede ser. Tortosa no tolerará en modo alguno que de ese modo se juegue con sus intereses. Es explicable que "Unión Monárquica", y "Correo de Tortosa", como servidores de los responsables del desastre administrativo municipal, quieran ocultar a los ojos del vecindario, los efectos del desastre. Pero a un pueblo como Tortosa, no se le escamotea esa cuestión tan vital. Hágase un plebiscito, y que acuda el vecindario a decir si quiere o si no quiere el empréstito, y se verá que la casi totalidad de Tortosa es contraria a él. Pero si, prescindiendo de este medio, se intentara hacer el empréstito, nosotros decimos, en nombre de los miles de votos que a nuestro favor salieron de las urnas la última vez que se manifestó el cuerpo electoral, que no se pagará el empréstito.

Pueden darse por avisados los capitalistas que pueden dejar los tres millones y medio, del peligro que corren de no recuperarlos.

Tortosa: Lo teu deure es figurar en el Cens Electoral. Acudeix al Centro d'Unió Republicana y demana que cuiden d'incloure't

DESDE MADRID

PACIFISMO

De Alemania nos llegan noticias de un discurso pronunciado por un líder del partido Socialista Nacionalista. Este señor se pronuncia en contra del pacifismo y en favor de la guerra por considerarle una necesidad para su patria. «Los alemanes no caben en Alemania» quiere decir en definitiva este socialista. Este decir, para él es necesaria una guerra para disminuir la población, o para aumentar el territorio nacional. Para él no hay término medio, cuando un ciudadano no quepa en su casa por exceso de familia no hay mas solución que la de matar a un hijo o quitar al vecino de al lado, su cuarto.

No nos extrañaría que esto lo dijese un hombre que fuera conservador, que su etiqueta política no tuviera en primer término el

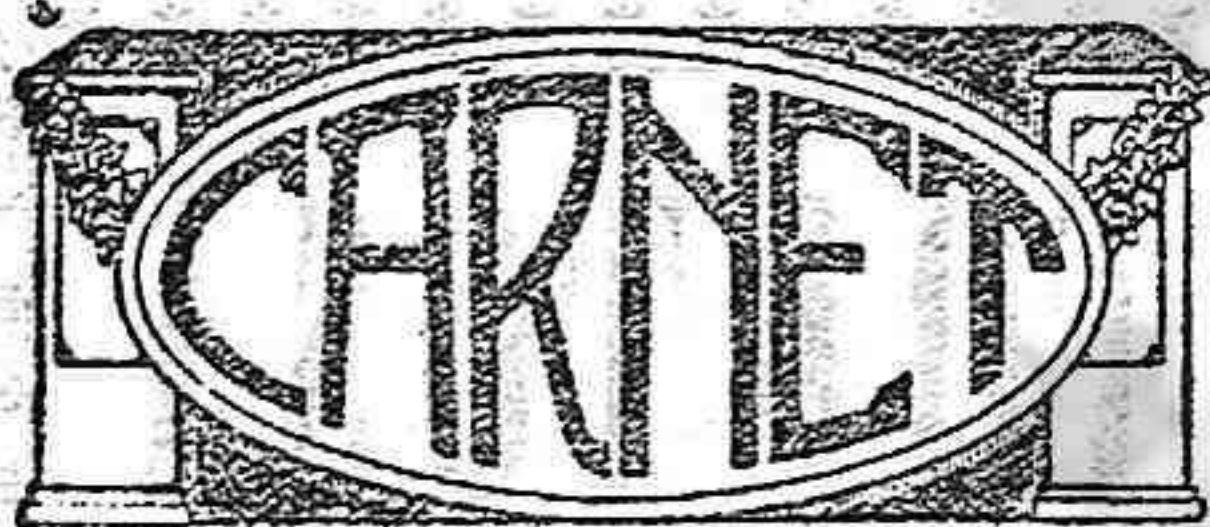
título de socialista. Pero este señor que quiere compaginar su título de socialista con el de enemigo de la paz es para mi digno del más soberano de los desprecios.

No sabemos lo que la opinión general de Alemania pensará de esto, indudablemente que hay una parte de esta opinión, parte muy considerable que tiene en lo mas hondo de su corazón grandes deseos de revancha, pero a esta parte de opinión se opone otra parte considerablemente mucho mayor que ve en la fuerza el azote mas grande que puede recibir la civilización europea, se acuerda esta opinión de aquellos cuatro interminables años de guerra, de aquella espantosa matanza de hombres, sin mas beneficio que para los que comercian siempre con la fuerza, recuerda esta parte de opinión los miles y miles de hombres inválidos para el trabajo que hoy es una carga para la Hacienda de su Nación y un despojo para la Humanidad entera, recuerda; esta mayoría de la Alemania moderna que en aquellos cuatro años fueron blanco de las iras de todo el mundo (y con razón), y que hoy que van recobrando su puesto ante toda Europa y America no es hora de hablar de nuevas guerras, y finalmente reunidas que el hambre que pasó Alemania por culpa de la guerra no han de volverla a pasar porque impediría por todos los medios que los vividores que se alimentan de carne humana lleguen a conseguir lo que se proponen. Esto es la hora del triunfo del pacifismo.

ANTONIO PALACIOS.

Madrid, Agosto de 1930.

Todo vecino tiene derecho al voto pero en día de elecciones solo pueden votar los que figurarán en las listas electorales. Para saber si estas inscrito y si no lo estás, inscribirte, acude al Centro de Unión Republicana



Censo electoral

Hasta el día 3 del próximo Septiembre estará expuesto al público en las Casas Consistoriales el Censo Electoral.

Durante los quince días anteriormente indicados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes todos los que tengan derecho al voto y no figuren inscritos en las listas.

Todos los republicanos deben pasar por el Ayuntamiento para cerciorarse de que figuran en las listas electorales, pues de no hacerlo así pierde el derecho a ser incluidos si dejan pasar este período de tiempo.

También en la oficina electoral del Centro de Unión Republicana cuidaran de comprobar si figuran en el Censo los que a ella acudan.

Este Censo electoral es completamente nuevo y está confeccionado a base del padrón de vecinos y por lo mismo deben consultarlo todos los correligionarios, pues no tienen relación ni conexión alguna con los censos electorales anteriores.

JABON
bueno y barato
NOGUES & ARTAL
S. en C.
Arrabal San Vicente
TORTOSA

Carlos Esteban Bordas, presidente del Patronato Local de Formación Técnico Industrial de esta ciudad, ha tenido la deferencia de enviarnos un ejemplar de la Carta Fundacional de la Escuela del Trabajo de esta ciudad. Le agradecemos la atención.

Bronquitis crónica tos ferina (escanyesta), Curación por medio de la Ozonoterapia.—Calle de la Cruera, 15, pral.—Tortosa.

Hasta el jueves último, eran 2473 los electores que habían pasado por las oficinas del Centro de Unión Republicana a comprobar si habían sido inscritos en el censo electoral.

Debemos advertir a nuestros correligionarios que hemos observado en las listas expuestas gran numero de erratas que es conveniente solicitar se corrijan para evitar dificultades el día de la elección.

Es conveniente que se acuda cuanto antes al Centro Republicano para las comprobaciones, para evitar las dificultades de hacerlo a última hora.

Se venden 1200 tejas viejas

RAZÓN
ANTONIO FORNOS Calle de Capuchinos.

Por exceso de original, dejamos para otro número algunos artículos de interés.

El próximo sábado, día 30 de los corrientes, a las 10 de la noche, en el local café de la «Casa del Pueblo» de Perelló, dará una conferencia el culto Abogado de Barcelona don Juan L. Pujol Font, desarrollando el tema: «Síntesis de la Civilización».

El señor Pujol Font, no necesita presentación en Perelló, por ser conocido como hijo que es de aquella población. Su personalidad destacada entre la juventud intelectual de Barcelona tanto por sus éxitos forenses, como por su intervención en la vida pública, es una garantía de que la conferencia constituirá un éxito.

En Perelló hay verdadera expectación por oír al señor Pujol Font. Felicitamos a los correligionarios de aquella población por el acierto al organizar el acto.

Se vende finca

en el término de Perelló, cerca del Mas de Bernéjo, plantada de olivos y algarrobos y los lindantes maleza; partida Comos del Riba de extensión 40 jornales del país.

Razón; Juan Sebastián Mauri, «apodado Taiso», Huerto en San Lázaro, de D. Baltasar de Burguera, un poco más abajo del Barranco de la Leche; delante del huerto de Llopis.

La Junta Directiva de la Sección, de BELLAS ARTES del Ateneo, acogiendo el ruego que le han hecho numerosos aficionados a la fotografía de que fuera ampliado el plazo de presentación de trabajos al Concurso de arte fotográfico, no ha tenido inconveniente en acceder y prorrogar el plazo hasta el día 30 de los corrientes.

La Dirección del Centro de Formación Técnico industrial (Escuela del Trabajo) nos comunica que desde el día 15 al 30 del corriente mes, se admitirán inscripciones de alumnos libres, para examinarse en la última decena de Septiembre.

Curación radical de las neuralgias (ciática), dolores de cabeza (migraña) etc. por procedimientos físicos.—Calle de la Cruera, 15, pral.—Tortosa.

El día 15 por la noche, se inauguró en Madrid el Cento Radical Socialista de la Guindalera, en el que pronunció un vibrante discurso Marcelino Domingo, que fué interrumpido constantemente por atronadoras salvas de aplausos.

El señor Domingo, recomendó la mayor actividad en la creación de Centros y organización del partido.

Reumatismo crónico (doló), Curación radical. Alivio desde las primeras curas.—Calle de la Cruera, 15 principal, Tortosa.

La «Gaceta» publica una real orden, dando instrucciones a las Autoridades, para que por todos los medios hagan público el que están expuestas las listas electorales, señalando los puntos en que están fijadas desde el día 20 al 3 del próximo septiembre, para que puedan proceder de los interesados a las inclusiones, exclusiones o rectificación de nombres y apellidos durante el periodo señalado.

Después de la formación de los comités republicanos de Gandesa y Villalba de los Arcos, adheridos a la política del partido Republicano Radical Socialista, se están llevando a cabo los trabajos preliminares para la creación de nuevos comités en Caseras y Bot. El despertar del republicanismo es un hecho positivo en todas las regiones españolas.

LA VALENCIANA

Ha establecido sus talleres en Tortosa para vender a verdaderos precios de fabrica.

Muebles de todas clases y estilos

No dejen de visitar nuestros almacenes si quieren economizar dinero en sus compras.

Esta casa tiene montada una sección de operarios para reparar muebles de pulimento, a precios muy económicos.

Fabrica y exposición, Rambla de Cataluña 10, Ferrerías. Sucursal, Via Pi y Margall, 29 frente al Mercado.

Otro despacho de la ciudad condal dice que cada día son mas numerosos los elementos que ingresan en el partido de la derecha republicana, al que pertenece don Miguel Maura. Los elementos organizadores preparan una activa campaña de propaganda.

Desde luego, parece que es cosa decidida que el Gobierno dirija al país un manifiesto sobre la situación política de España, anunciando los deseos de ir cuanto antes a las elecciones y de ir al Parlamento y exponiendo los fundamentos en que se basa para hacer la consulta al Cuerpo electoral. Este manifiesto se publicará seguramente a fines de septiembre o a primeros de octubre.

Dicen de Oviedo que elementos afectos al reformismo organizan para la primera quincena del mes de septiembre un acto político en el que tomará parte D. Melquiades Alvarez, quien pronunciará un discurso acerca del momento actual.

El juez del distrito de la Latina, de Madrid, don Salvador Alarcón ha

EUGENIO BALAGUER

MÉDICO

Tratamiento de las enfermedades crónicas por medio de las Corrientes galvánicas, Farádicas, Wattsville, Electrolisis, Alta frecuencia, Rayos ultravioletas, Masaje etc. Aplicación de las corrientes de Araya, para la curación de la Epilepsia (mal de San Pau), Corea (mal de San Vito) y otras neurosis
CALLE DE LA CRUERA, 15, Principal.—TORTOSA.

CAMP DEL DERTUSA F. C.
(RAVAL DE SANT VICENS)
DEMA DIUMENGE GRAN PARTIT DE FUTBOL ENTRE ELS PRIMERS EQUIPS
Sport Club Santa Bárbara
i
DERTUSA F. C.
A LES 4'30 EN PUNT DE LA TARDA

sido nombrado juez especial para continuar la instrucción del sumario relativo a las denuncias formuladas por el Sr. Saldaña acerca de supuestas irregularidades en la concesión del ferrocarril Outaneda Calatayud.

LA ZAPATERIA
JOAQUIN MONLLAO

Ha recibido estos días los últimos modelos de calzado que son una verdadera maravilla. Visítela usted y se convencerá.
Plaza de Agustín Querol, núm. 5 (Casa el Recadero) TORTOSA

El ministro del trabajo ha dicho: ya sé que los sindicalistas de Barcelona no quieren participar en los Comités paritarios. Ello prueban que se consideran con fuerza suficiente para obrar por cuenta propia; pero si por su ideología no quieren participar en los Comités, luego no tendrán derecho a reclamar en los conflictos que surjan.

El Circulo Republicano de Barcelona, Puertaferriera, 28, ha dirigido a las Agrupaciones y Asociaciones republicanas un escrito para que nombren un representante para que con voz y voto pueda concurrir a las sesiones de la Asamblea de relación republicana, que tendrá por misión intensificarla hermandad de todos los republicanos.

Durante la dictadura de Primo de Rivera, la Prensa estaba sometida a la previa censura.— En la actualidad sigue en funciones la previa censura.

Durante la dictadura de Primo estaba cerrada la tribuna.— En la actualidad sigue cerrada la tribuna.

El Napoleón jerezano legislaba por Decretos.— El mismo sistema sigue el excomandante mayor de Alabarderos.

Calvo Sotelo se guisaba él solito los presupuestos.— Siguen disponiéndose las leyes tributarias por Decreto.

Durante la dictadura se decía que iban a celebrarse elecciones.— Lo mismo que ahora que tampoco se convocan.

D. Miguel decía que la opinión estaba con él.— D. Dámaso dice, que la opinión sana del país le asiste. ¿Encuentran ustedes diferencia?

El último sábado en el barrio marítimo de Ampolla, contrajeron ma-

trimonial enlace, la bella señorita Josefa Piñana Roig, con el joven D. Juan Capera Cabrera.

La familia de la novia, obsequió a los numerosos invitados con un espléndido lunch.

Los novios salieron para Barcelona y Zaragoza.

Les deseamos eterna luna de miel.

NO TOSA USTED MAS

Las pastillas KLAM le calmarán la TOS por fuerte que sea.—Tres reales caja.

«La Nación» y «La Epoca» periódicos-órganos de la primera y segunda Dictadura, discuten acaloradamente sobre el tema del caciquismo, echándose en cara cual es el más genuino representante de semejante lepra.

Nosotros nos queremos sin el caciquismo representado por el diario primo-riverista y abominamos por igual del que representa «La Epoca» periódico caduco y defensor del «viejo» régimen.

Pueden evitar la polémica que se traen entre manos. Nada tienen que echarse en cara uno y otro periódico y hasta pueden hablarse de tú, al respecto.

La Armería «Falcó» de esta ciudad, se complace en comunicar a su respetable y numerosa clientela, su próximo traslado en la misma calle, al número 18.

Indiscutiblemente las ESCOPETAS marca «FALCÓ» han sido y son las preferidas por todos los cazadores competentes, por no haber otra marca que las haya competido ni en precio ni en buenos resultados.

Esta Armería en atención a sus clientes, ofrece sin margen de negocio escopetas HAMMERLESS, de dos cañones, tres enganches, basepla y pasador cuadrado y con orejas de refuerzo, CON COMPLETA GARANTIA PARA USAR POLVORA SIN HUMO al precio de fabrica de 140 pesetas.

Para todos los artículos de caza y pesca, como taller de reparaciones y tramitación de licencias, acuda a la Armería «FALCÓ», San Blas, 18.

Ciudad: Cuidat de mirar si estàs a les llistes electorals i de fer-te incloure

Al «Comité republicano de Gandesa»

Al ocuparme hoy desde estas columnas del «Comité republicano de Gandesa» lo hago como admirador de tan magna obra, y como tributo justiciero, a la bellísima empresa llevada a feliz término por los queridos compañeros fundadores de tan simpático grupo político.

¡República! Lector amado. ¿Qué sensación siente tu espíritu al ver estas palabras alguna vez en la realidad?

¿Asombro? ¿Alegria? Asombro, porque te volviste escéptico al contemplar tantas promesas que por unas u otras causas fueron incumplidas, y que siempre contribuyeron a crear el estado moribundo y de desconfianza política dentro del seno del ideal republicano, sin fijarte que ánimos esforzados lograrán implantar en breve lo que muchos consideran un mito.

¿Alegria? Si; alegría tan intensa como inmensa, por ser la tierra de promisión que anhelante buscamos, porque ella será el guía que nos conducirá a la redención y al resurgimiento.

¡República!... Al evocar tu nombre, mi alma se ve henchida de emoción; tu serás el nuevo Espartero, que nos libertarás de la tiranía estripada que cuatro mercachifles de la política, faltos de aprensión como sobrados de ineptitud siempre pretendieron implantar; tu serás como las trompetas de Josué que una vez en práctica tu programa educativo y cultural, y estableciendo Leyes equitativas y justas, demolerás los castillos barroqueros de la ignorancia que corroe al pueblo.

«Comité republicano de Gandesa»: yo te saludo, y te deseo eterna y próspera vida; que tus frutos sean cuantiosísimos como beneficiosos, que impidan el acceso a la casa solariega de tantos fraticidas como los que siempre cobijó desgraciadamente.

Obreros; empleados; agricultores; clase media; ayudemos a consolidar la obra emprendida, que si hoy es la hermana menor, mañana será la madre de la generación venidera, la que con ayuda de todos, imposibilitará a que coavivan con nosotros los elementos retrógrados, semilla que solo daño producen a la sociedad entera: trabajemos a la par por hacerla extensible al resto de la comarca, para que en todas partes surjan comités republicanos defensores de los derechos del ciudadano, digno ya de mas consideración y respeto.

No hay que desmayar habiendo conseguido el primer paso en el avance, es necesario en el camino del triunfo, no descansar un solo momento, hasta ver convertido en fehaciente realidad lo que hasta ahora solo fué una especie más o menos fundamentada.

Está dado el primer paso, y debemos llegar en un plazo brevísimo al terreno conquistado; apoyemos al ilustre republicano D. Marcelino Domingo en la empresa comenzada; continuemos estimándole con nuestros aplausos y nuestra incondicional adhesión, que el sabrá recogerlo para que le sirva de lema en sus trabajos y sus campañas.

Ya llegará la hora de las grandes manifestaciones y de juzgar a cada uno como se merezca; mientras tanto, sigámonos mostrando a los apáticos, a los indiferentes, a esos que se creían que todo lo tienen de sobra, como a los que pien-

san no necesitar de nada, ni de nadie, nuestro tesón y entusiasmo por la formación del gran bloque republicano-socialista; laboremos sin embargo para todos, pues al fin, todos recojerán el fruto, y así nos quedará la satisfacción del deber cumplido.

Compañeros de los Comités de Gandesa y Villalba; despues de felicitaros cordialmente por la magnificencia de vuestra colosal obra, permitidme que sombrero en mano y con la cabeza inclinada, exclame: Paso a la férrea voluntad, que venciendo convencionalismos y prejuicios, ha conseguido fundar en la comarca de Gandesa esta hermosa unión de igualdad y democracia».

J. SANCHEZ PEDRERO.

Gandesa Agosto 1930.

LA MALA YERBA

Los huérfanos de Primo de Rivera en nuestra localidad, alardean en su órgano actual de que la política dictatorial desarrollada en Tortosa por su Jefe — y socio capitalista en comandita con unos polítillos de nuevo cuño, advenedizos todos en la administración municipal, que de todo administraron, hasta interviniendo en la venta de un templo... — convirtió a Tortosa en la NIZA DE LA RIVIERA DEL EBRO con gran aplauso de todos los tortosinos, y en particular de nuestro querido colega, el valoz CORREO.

Nadie puede dejar pasar desapercibido el cambio operado en nuestra ciudad desde abril de 1925 hasta febrero de 1930, período en el que tuvo principio y fin nuestro ALCALDE, ASAMBLEISTA NACIONAL Y JEFE PROVINCIAL DE LA U. P. (R. I. P.), D. JUAQUIN RAU NOLLA, al que la historia local denominará EL PRIMER TORTOSINO.

Se alcantarillaron las principales vías urbanas!! Engalanóse la subida de los cuarteles, convirtiéndose en aromáticos jardines la parte de muralla que quedaba. Se SOLIDITITIFICÓ toda Tortosa. Construyóse el punto de partida de la futura AVENIDA DEL EBRO. Se habilitó el antiguo caserón del Seminario para Instituto de Segunda Enseñanza, dadas las seráficas relaciones del PRIMER TORTOSINO con su SANTO PROTECTOR, D. Félix. Conviértiéndose en futura Escuela del Trabajo la histórica Casa de los Juzgados. Se ganó para Tortosa una Zona Hidrológica. Conquistóse también el Val de Zafán. Laureáronnos con MUY NOBLES Y MUY HUMANITARIOS. Recibimos la visita del descendiente de FERNANDO VII, a quien agasajamos con gran aparato y homenajeamos con un espléndido banquete, de gratísima memoria para el hoy día CONCEJAL ESQUEROL. Tuvimos el júbilo inmenso de ver dejar de sufrir al estafermo de nuestra principal y más moderna plaza, y con todo...

Con todo, el Ayuntamiento de la Dictadura en Tortosa, al mando del insigne Bau, no creó en nuestra ciudad ninguna escuela pública; se incautó de las consignaciones de la Diputación Provincial para el Hospital de la Santa Cruz y Asilo de Beneficencia; no pagó el banquete homenaje a la Majestad visitante; no cumplió con las obligaciones contraídas con el propietario del local habilitado para el Instituto, debiéndose todavía éste y los consiguientes intereses devengados. Dejó impagados la mayor parte, por no decir todos, de los trabajos de la Empresa soliditificadora y contratista de la Escuela del Trabajo. Quedó a deber más de SETENTA MIL PESETAS al Hospital de la Santa Cruz y Asilo de Beneficencia, — cuyas instituciones se sostienen por el esfuerzo de sus directores y por el grande humanita-

rismo del pueblo, del verdadero pueblo tortosino, que no necesita que se le sobe ni adule para acudir a donde la caridad cristiana, impracticada por la mayoría de los católicos, estilo Felipe II, de Tortosa, tiene que hacer sentir sus benéficos paliativos. —

Al cabo de tan brillante actuación nos encontramos el Erario edilístico con mas de CUATRO MILLONES DE PESETAS DE DEUDA, los obreros y, particularmente, los empleados municipales teniendo semanas y mensualidades por cobrar. Y aun... gracias que nos libramos del empréstito, del que depende la suerte de los mal llevados y traídos cuarteles, y que nos jorobaba con el peso de TRES MILLONCEJOS Y MEDIO más de pesetas. Todo ello debido a la iniciativa del eclético y el único MEJOR ALCALDE LEJOS DEL AYUNTAMIENTO que haya podido tener nuestra ciudad, y que más petulante é ineptamente haya podido ostentar el cargo.

Si despues de tanto regodeo, de tanto despilfarro, de tanta inepticia, de tanto patriotismo y de tan gran ludibrio, se tiene la frescura de presentarse a la luz pública y convivir con personas de intachable honorabilidad, habremos de convenir en que a Tortosa sólo le faltaba ésta plaga para agravar más el infuncionamiento crónico de que padece. Pero no se nos oculta que Tortosa desde luengos tiempos empezó a desinfectarse y a guadañear la cizafia que la corroe.

JUAN CUGAT.

Programa de las fiestas que se celebrarán en Tortosa, desde el 6 al 14 de Septiembre de 1930.

Día 6. — Bando Cabalgata. Vespers y repartos de 1000 bonos en metálico, rosario, iluminación y concierto en la calle de Cervantes por la Banda de Vall de Uxó.

Día 7. — De 11 y media a 1, concierto en el Parque, partido de Fútbol, procesión, y por la noche, iluminación y concierto en el Parque.

Día 8. — A las 10, carreras al estilo del país, en Remolinos, a las 11 y media concierto en Ferrerías, corrida de toros, por los diestros Manolo Martínez y Heriberto García, a la salida de los toros, concierto en el parque, a las 10 concierto e iluminación en el Parque.

Día 9. — Charlotada en la plaza de toros, y por la noche, gran Kermese en la Terraza del Bañeario, por la banda de Vall de Uxó.

Día 10. — A las 11, fiesta del Dote, bailes y cantos populares en la plaza de toros, Coso iris y batalla de confetti y serpentinas en las calles de Reus y Pi y Margall, y por la noche iluminación y serenata en el Parque.

Día 11. — Carrera comarcal de bicicletas, bailes y cantos al estilo del país en la plaza de toros, coso iris y a las 10, iluminación y serenata en el Parque.

Día 12. — A las 4, carreras pedestres a medio fondo; a las 5 concurso de tiro nacional en los Cuarteles de San Francisco, a las 6 carreras de cintas en la calle de Reus, y a las 10 carreras de antorchas a medio fondo saliendo de la calle de Cervantes, cruce con la de Berenguer.

Día 13. — A las 5 de la tarde, cucañas y fiesta del Pato en el río Ebro y por la noche iluminación y concierto en el Parque.

Día 14. — Por la mañana Sardanias por una cobla frente a la Casa del Ayuntamiento y por la tarde en el Parque, a las 4 y media partido de Fútbol y a las 10 de la noche fuegos acuáticos, fuegos artificiales, traca de colores y cascada luminosa.

Villalba de los Arcos

Sr. Dr de «EL PUEBLO».

Muy señor mío: Durante los días 10, 11 y 12 hemos celebrado las fiestas mayores de esta población a las que han concurrido gran número de forasteros, reinando la mayor alegría.

El local social del Centro Agrícola, que está formado por elementos de la izquierda estuvo muy concurrido,

celebrándose gran número de festejos y bailes al aire libre, habiendo disfrutado de una agradable temperatura apesar de hallarnos en pleno verano, ejecutó el programa de bailes la banda que dirige D. Vicente Puey.

Entre los elementos republicanos de esta población, se constituyó un Comité que trabaja con gran entusiasmo, esperando poder contribuir con su esfuerzo al logro del triunfo de nuestros ideales, que esperamos sea dentro de brevísimo tiempo.

CORRESPONSAL

Desde Ametlla de Mar

La Sociedad Pósito de Pescadores el Domingo 19 del corriente celebró junta general, trataron de varios asuntos interesantes y se acordó la renovación de la junta Directiva de dicha entidad con los cargos siguientes.

Presidente, José Fornós Llorca. Vice id., Ramón Fornós Llambrich.

Contador, Miguel Bafego Sentis. Tesorero, Enrique Margalet Castellnou.

1º Vocal, José Martí Llambrich, 2º id. José Consarnau Fornós, 3º id. Tomás Parellada Llambrich, 4º id. Ramón Canagual Segarra. Secretario Bartolomé Pastó Consarnau.

Vice Secretario Juan Lamarca Vila.

Despues de nombrada la junta el inspector de la entidad Ayudante militar de marina de Tortosa les hizo un llamamiento sobre el buen progreso y administración de la Sociedad.

El conserje de la Sociedad había presentado la dimisión, por creerse mal retribuido, habiéndose acordado un aumento de 4 pesetas diarias, por su interés durante su estancia en la sección del café.

Parece por el entusiasmo que reina entre los socios y los buenos propósitos de la nueva Junta, van a tomarse algunas iniciativas en favor del progreso de la Sociedad.

CARLOS CALLAU
21 Agosto 1930.

LA EQUITATIVA

FUNDACIÓN ROSILLO
Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes y responsabilidad civil

Seguros de Vida en vigor

Total de Seguros emitidos desde su fundación:

CIFRAS DEL ÚLTIMO BALANCE

Activo	72.774.510 ptas.
Excedente del año	1.935.042 —
Reservas técnicas	47.943.253 —
Fondos de beneficio a los asegurados	5.721.564 —
Primas del ejercicio	11.637.113 —

DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO

Para los asegurados	1.720.008 ptas.
Para los accionistas	278.125 —
Para los consejeros	9.375 —
Pasado a cuenta nueva	27.534 —

EL 89 POR 100 DE LOS BENEFICIOS HAN SIDO PARA LOS ASEGURADOS

CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

AGENTE GENERAL PARA LOS DISTRITOS DE

TORTOSA, GANDESA y FALSET

JUAN DOMINGO

FERRERIAS - TORTOSA

ALMACENES DE ABONOS

Primeras materias garantizadas.

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • CALEFACCIÓN • USO DOMÉSTICO

Instalaciones gratuitas P. P.

Higiene en el hogar

Economía de tiempo

Probarlo es adoptarlo

No dejar de consumirlo

2.000 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS Y A DOMICILIO

FOTOGRAFÍA ANDREU

SE RETRATA CON LUZ NATURAL Y ELÉCTRICA

D'EN CARBÓ, 3

TELEFONO. 275

FABRICA

LICORES, ANISADOS Y JARABES

Ismael Homedes

TORTOSA

ANÍS LULÚ-RHUM ZULÚ

URALITA S. A.

MARCA DE CALIDAD Plaza Antonio López, 15

BARCELONA

Chapa canaleta para cubiertas definitivas. Taberías Ligera y de Presión

Depósitos para Líquidos Agencia en Tortosa S. BLAS, 25